

Ambato, 19 de marzo del 2019

6803

5013

96907

Señor

HÉCTOR EDUARDO HEROÍZA COBO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, legalmente reunida el diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el veinte de febrero del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento setenta (170), el seis de marzo del año dos mil nueve.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

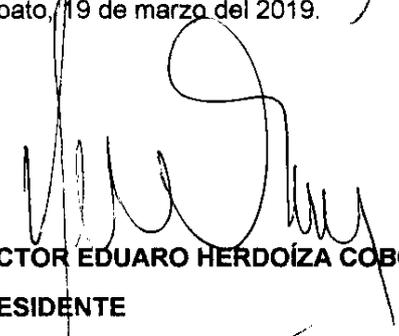


Francisco José Herdoíza Naranjo

GERENTE GENERAL

Yo, **HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**,

Ambato, 19 de marzo del 2019.



HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO
PRESIDENTE

c.c 180002783-9

NOMBRE: HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO
NÚMERO DE CEDULA: 180002783-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: AVENIDA BOLIVARIANA 747 Y ISIDRO VITERI